

Sr. Alcalde- Presidente

D. Cristóbal Segarra Fabregat

Sres. Concejales:

GRUPO POPULAR:

D^a. Silvia Solsona Ochando

D. César Vilaplana Montull

D. Fabián Querol Moliner

GRUPO JPS:

D. Abelardo Ripoll Guasch

D. Juan Ignacio Ripoll Fraga

Sr. Secretario Acumulado:

D. José Juan Pozo Rivas

NO ASISTE:

D. Sergio Blasco García

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA
VEINTISIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL
DOCE.**

En el Salón de Sesiones habilitado al efecto se reúnen los señores relacionados al margen, que forman la mayoría del Pleno a fin de celebrar Sesión Ordinaria y pública. Debidamente notificados de los asuntos a tratar y en primera convocatoria a las diecinueve horas se abre la Sesión para tratar del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación si procede del Acta de la Sesión anterior.- Preguntados los presentes por el Sr. Alcalde si tienen alguna observación que hacer al Acta de la Sesión anterior, de fecha veintisiete de septiembre el SR. Ripoll Guasch dice que no están conformes en la redacción del punto segundo.

El Sr. Alcalde dice que su grupo está conforme tal y como está redactada

Sometida a votación se aprueba por cuatro votos a favor, del Sr. Alcalde y el grupo popular y dos en contra, del grupo JPS.

2º.- Toma de conocimiento de la dimisión del Sr. Blasco García.- Se da cuenta al Pleno del escrito del Concejil Sr. Blasco García, en el que presenta la dimisión como Concejil de este Ayuntamiento por motivos personales.

A los efectos de lo dispuesto en el art. 9.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales el Pleno se da por enterado.

3º.- Ratificación del decreto de designación de día festivo local para el año 2013.- Se da cuenta al Pleno de que la Generalitat Valenciana ha designado día festivo de carácter autonómico el 18 de marzo, y por tanto requirió que el Ayuntamiento cambiase dicha fecha.

Que como ya se debatió sobre esta posibilidad en el pleno anterior, por decreto de alcaldía de 25 de octubre se designó como día festivo local para 2013 el 26 de diciembre y se somete a la consideración del Pleno para su ratificación.

Sometida la propuesta a votación se aprueba por unanimidad.

4º.- Adjudicación de operación de Tesorería.- Se da cuenta al Pleno de que se ha pedido condiciones a las entidades bancarias con las que trabaja el Ayuntamiento para renovar la operación de tesorería, con vencimiento al 31 de diciembre de 2013, y por el mismo importe.

Que de momento ha respondido BBVA comunicando que no tiene interés, y Banco Sabadell ha comunicado por teléfono que tal vez la renueve en las mismas condiciones que la actualmente vigente, pero está pendiente de que lo comunique por escrito.

Tras considerar el asunto se acuerda por unanimidad adjudicarla a Banco Sabadell CAM en caso de que las condiciones sean las mismas, en cuanto a importe y tipos de interés.

5º.- Declaración de crédito no disponible RDL 20/2012.- Se da cuenta al Pleno de lo dispuestos en el art. 2 del RDL 20/2012 sobre obligatoriedad de declaración de nos

disponibilidad de créditos correspondientes a los importe de la paga extraordinaria de diciembre, y por los siguientes importes:

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Euros
Programa	Económica		
9	120	Retribuciones Básicas	1.661,48
9	121	Retribuciones complementarias	1.440,14
TOTAL.....			3.101,62

El Sr. Ripoll Guasch pregunta cual sería la consecuencia si no se aprueba, y pregunta a los concejales del grupo popular si les parece bien que no se les pague a los funcionarios.

El Sr. Vilaplana Montull dice que tal vez no estaríamos en esta situación si no se hubiera hecho el Plan E por el Gobierno del Sr. Rodríguez Zapatero.

El Sr. Ripoll Guasch dice que tal vez la culpa sea del Plan Camps.

El Sr. Vilaplana dice que tanto de unos como de otros.

El Sr. Alcalde dice que lo que se trata en este punto es de cumplir la ley.

Sometido el asunto a votación se aprueba por cuatro votos a favor, del Sr. Alcalde y el grupo popular y dos abstenciones, del grupo JPS.

6º.- Decretos e Informes de alcaldía.- Se da cuenta al Pleno, y se entrega copia de la relación a ambos grupos, de los Decretos siguientes

nº	Data	Extracte
36	04/10/2012	Nombramiento arquitecto obra POYS 2012
37	23/10/2012	Devolución de fianzas a Torrecivil
38	24/10/2012	Licencia ambiental a Estrella Arbagues Miravet
39	25/10/2012	Delegación firma por ausencia
40	25/10/2012	Designación día festivo para 2013
41	25/10/2012	Adjudicación arrendamiento fincas rústicas Adrián Bou Olaria
42	18/12/2012	Arrendamiento terrenos para ubicación de contenedores

El Sr. Alcalde Informa de los siguientes asuntos:

1/ De que gracias a la colaboración desinteresada de M^a. Cristina Sospedra Pascual se puede tener abierto el local destinado a biblioteca dos horas al día y quiere hacer público el agradecimiento del Ayuntamiento.

2/ De que se ha decidido no renovar al contrato con la Arquitecta María Lládser, de la que se considera que ha desarrollado su trabajo con satisfacción; pero se estima conveniente dar una oportunidad a una arquitecta de Sant Mateu que presentó su curriculum hace tiempo.

3/ De que ya se tiene la relación de gastos de la fira de la Cirera, y da lectura a los mismos, y el resumen arroja un déficit a cargo del Ayuntamiento de 8.112.48 euros, y se buscará la fórmula adecuada para recortarlo.

Y el detalle, al que da lectura es:

CONCEPTO	IMPORTE
PROYECSON (Publicidad Cines)	495,60
PUBLIMATEU (lonas y vallas)	2.180,64
COMIDA ARTESANOS Y OTROS INVITADOS (sbd. y dom.)	2.340,90
RADIO ULLDECONA	346,92
JOYERIA DELSHORTS	202,01
NAVAS TV C56	590,00
RADIO NUEVA	236,00
CADENA SER ELS PORTS	177,00
TELETAXI	236,00
ELECTRICIDAD Y MEGAFONÍA	700,00
MADERAS BAS	97,28

TELA DE SACO	678,26
GRAFFITTI	250,00
TIGRES DEL SERVOL	290,00
MERIENDAS Y ALMUERZOS	215,67
ALEXOS CONTROL (Seguridad)	337,48
COPE – Cerezas	292,76
ALOJAMIENTOS	200,00
MATERIAL	703,95
TALLER PAN ARTESANA	300,00
FATSINI	194,70
UNIO DE JOVES	531,00
BAR PRATS: cena trabajadores y colaboradores Fira	300,00
SUBTOTAL 1:	11.896,17
PERSONAL	6.653,98
SUBTOTAL 2:	6.653,98
TOTAL GASTOS: 11896,17 + 6653,98	18.550,15
RURALCAJA	500,00
DIPU-TURISMO	2.900,00
DIPU-AGRICULTURA	1.559,90
PAPELETAS RIFA	293,00
VENTA DVD'S Y TIKETS COMIDA	105,00
FUNDACIÓN BANCAJA	2.000,00
CONSELLERIA AGRICULTURA	2.979,77
FACSA	100,00
TOTAL INGRESOS:	10.437,67
Resultado: GASTOS – INGRESOS:	8.112,48

Con la observación de que el sr. Alcalde leyó en el Pleno 7.475 euros.

4/ De que ya está casi terminada la programación de las fiestas de San Blas, que serán del 1 al 10 de febrero, y aunque se ha mirado no se ha podido evitar que un fin de semana coincida con el carnaval de Vinaròs.

5/ De que mantuvo una reunión con el Delegado de la Generalitat en Castellón, D. Joaquín Borrás, para ver el pago de la deuda con el Ayuntamiento, que asciende a 170,000,00 euros, y aunque no garantizó plazos, existe el compromiso de liquidarla en 2013.

6/ De que ya se está terminado la obra del alcantarillado de Av. Daniel Montull. Que se presentaron dos empresas a la obra y se adjudicó en base al informe emitido por un arquitecto de la Diputación a la empresa Grupo Franco. Que ah habido algunas variaciones sobre el terreno y se ha hecho una propuesta de modificación de unidades de obra, que no se aprobará hasta que no la informe el director de la obra.

7/ De que en el año y medio que lleva gestionando el ayuntamiento quiere resaltar que no ha habido paralización de la actividad, se ha seguido atendiendo a los ciudadanos con el objetivo de pagar las deudas y conseguir un funcionamiento normal, y resaltar que aunque existe partida en el presupuesto, el equipo de gobierno no ha cobrado.

8/ En respuesta a los preguntado por el JPS informar que el intercambio de jubilados has costado al ayuntamiento ochocientos euros.

9/ Respecto a lo que pregunto el JPS sobre cual fue la aportación de los colaboradores de la Fira de la Cirera, lo dirá en otro pleno.

7º.- **Mociones de urgencia.**- Antes de pasar al punto de ruegos y preguntas y según establece el artículo 91.4 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el Sr. el Alcalde pregunta si alguno de los presentes quiere introducir por trámite de urgencia algún asunto que no está incluido en el orden del día.

No se presenta ninguna

8º.- Ruegos y Preguntas.- Abierto el turno de palabra no se presentan los siguientes:

1/ El Sr. Ripoll Fraga pregunta si la jornada de intercambio de asociaciones de tercera edad creará precedente para actividades parecidas de otras asociaciones.

El Sr. Alcalde responde que se estudiaría en cada caso.

2/ El Sr. Ripoll Fraga pregunta cuales han sido las mejoras propuestas en la obra del Alcantarillado

El Sr. Alcalde responde que no recuerda pero que la documentación está en el Ayuntamiento.

3/ El Sr. Ripoll Guasch pregunta al Sr. Alcalde si es que el grupo popular no es conocedor de la tramitación de la obra del Alcantarillado, ya que cuando lo ha explicado ha parecido dirigirse a su grupo.

El Sr. Alcalde le responde que a él qué le importa.

4/ El Sr. Ripoll Guasch pregunta porqué se sigue celebrando el Pleno en este local y no en la casa consistorial, que no lo avisará más.

5/ El Sr. Ripoll Guasch pregunta si se dará subvención a los jóvenes para la fiesta de San Blas.

6/ El Sr. Ripoll Guasch pregunta si ahora será definitiva la reparación de la Barandilla frente a la casa consistorial, que ya ha caído varias veces.

7/ El Sr. Ripoll Guasch pregunta a Sr. Vilaplana si sabe dónde hay que tirar los cartones y los escombros.

El Sr. Vilaplana responde que tira basura a los contenedores.

El Sr. Ripoll Guasch le dice que vaya al ecoparque.

El Sr. Vilaplana responde que se puede comprobar con la tarjeta de cada uno.

8/ El Sr. Ripoll Guasch pregunta porqué se cambia a la arquitecta, que no lo entienden. Que el Sr. Alcalde lo explique mejor, que supone que también cambiará a la AEDL porque ahora no hace falta.

9/ El Sr. Ripoll Guasch pregunta qué horario de trabajo hace la AEDL y cuánto le cuesta al Ayuntamiento.

10/ El Sr. Ripoll Guasch pregunta porqué el padre del Sr. Alcalde manda el trabajo a los empleados del Ayuntamiento.

11/ El Sr. Ripoll Guasch da la enhorabuena por el árbol de navidad que se ha puesto en la plaza de Méjico.

12/ El Sr. Ripoll Guasch pregunta al Sr. Alcalde, referente a motivar a los obreros del pueblo, si el Sr. Alcalde motiva a Sr. Fanco o es al contrario.

13/ El Sr. Ripoll Guasch dice que cómo el Sr. Alcalde le tildó de xenófobo, que tal vez sea el Sr. Alcalde el que explota a los extranjeros que trabajan para él.

14/ El Sr. Ripoll Guasch dice que el jardín está bien, pero que el cementerio está mal conservado y pregunta si los caminos se reparan con arena o con hormigón.

15/ El Sr. Ripoll Guasch pregunta si se pedirá la subvención de la Generalitat para funcionamiento ordinario.

Y al no haber más asuntos de que tratar se levanta la Sesión a las diecinueve horas y treinta y dos minutos, de lo que yo, el Secretario, doy fe.

Vº Bº
El Alcalde

El Secretario

Cristóbal Segarra Fabregat

José Juan Pozo Rivas